



03/05/2017 09:54:14

El presente documento se ha almacenado en el
Sistema de Información de Sanidad (SIS) (<https://sede.mssi.gob.es>)

Identificador: V39T6-EU49A-LCF8V-WLHVF



17/RIS
BG/mja

Se ha recibido en esta Subsecretaría formulario de solicitud de reconocimiento de interés sanitario a actos de carácter científico para el **XIV CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES**, organizado por la citada Federación, y a celebrar en Gijón (Asturias) durante los días 17, 18 y 19 de mayo de 2017.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), se reconoce como de interés sanitario el mencionado Congreso, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

De acuerdo con el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante el órgano superior jerárquico en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.

Madrid, a 26 de abril de 2017

LA SUBSECRETARIA

María Jesús Fraile Fabra

Dña. Silvia Suárez Rivera
Azul Congresos, S.L.
Uría, 76 – 1º - Oficina 1ª
33003 OVIEDO (Asturias)